



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sacari Peñaloza, 04 de marzo del 2024

OFICIO N°003-2024-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70385/S.P.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL "EL COLLAO" - ILAVE.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Apertura del año Escolar 2024.

REF. : R.M. N° 587-2023-MINEDU.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento sobre la **APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024** que se realizó el día viernes, **01 de Marzo** en la Institución Educativa **Primaria N° 70385 SACARI PEÑALOZA**, del distrito de **PILCUYO**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO, en el cual asistieron de manera Presencial, personal Directivo, docente, Padres de Familia y autoridades de la Comunidad para tomar acuerdos sobre los compromisos de Gestión, planificación y organización de trabajos que se realizarán durante el presente año lectivo 2024, tal como consta en el libro de actas de IE.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Juan Javier Atencio Mamani
Juan Javier Atencio Mamani
DIRECTOR (e)



ACTA DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO ESCOLAR 2024.

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70385 de Sacari Peñaño del Distrito de Pilcuyo, Jurisdicción de la UGEL El Collao y la Región de Educación Puno, siendo horas nueve de la mañana del día viernes uno de marzo del año dos mil veinticuatro, nos reunimos el señor Director Profesor Juan Javier Stencio Mamani, Profesora Olga Esther Mamani Mamani, Promotora Sra Carmen Catachura Vilca P.E.C. señor presidente de la comunidad, señor presidente de APAFA. madres y padres de familia, quienes nos reunimos con el único propósito de aperturar el año académico escolar 2024.

PRIMERO.- El señor Director (c) dio la bienvenida a todo los presentes dando informes sobre las normas vigentes del sector educación para el presente año asimismo dio por aperturado el año académico del presente año, la misma también ratificación y matrícula para los estudiantes de primero a sexto grado respectivamente

SEGUNDO.- Luego de escuchar, a petición de padres de familia que el presente sea mejor la enseñanza o aprendizaje, por parte de los docentes se comprometen a enseñar el mejor talento hacia los educandos.

Sin otro particular se levanto el acto siendo el mismo día para su mayor validez firmamos al pie del presente.



Javier Stencio Mamani
Javier Stencio Mamani
DIRECTOR (c)

Prof. de Aula
prof. de aula.



Carmen Catachura Vilca
Carmen Catachura Vilca
DNI N° 01875734
P.E.C.

[Signature]
DNI. N° 45084609

[Signature]
DNI N° 47921216